DESCRIPCIÓN DE CARGO

Motosierrista

Identificación del cargo

Nombre del cargo	**Motosierrista**
Código	DC-37
Área	Operaciones · Servicios Forestales
Cargo superior inmediato	Supervisor Forestal
Cargos bajo su mando	Sin personal a cargo
Lugar de trabajo	Predios forestales, fajas de servidumbre e instalaciones de los mandantes.

Objetivo del cargo

Realizar labores de volteo, desrame, trozado, poda y despeje con motosierra, de forma segura y conforme a los procedimientos de AGROSER y del mandante.

Funciones y responsabilidades

1. Inspeccionar la motosierra antes de cada uso, incluidos el freno de cadena, el captor y el afilado.
2. Ejecutar cortes de volteo, desrame, trozado y poda aplicando las técnicas de corte seguro.
3. Planificar la dirección de caída y las vías de escape antes de cada volteo.
4. Mantener la distancia de seguridad con otros trabajadores durante la operación.
5. Realizar la mantención básica diaria de la motosierra.
6. Cargar combustible con el motor detenido y frío, en un lugar habilitado.

Autoridad y responsabilidad

Responsable de la operación segura de la motosierra asignada, con autoridad para no ejecutar un corte cuando las condiciones del árbol, del viento o del terreno no sean seguras.

Seguridad, salud, medio ambiente y ética

- Cumplir el Reglamento Interno de Orden, Higiene y Seguridad, el Programa de Prevención de Riesgos de AGROSER y los estándares de seguridad del mandante.
- Informar de inmediato a su jefatura todo incidente, accidente, condición insegura o acción insegura que observe.
- Cumplir el Código de Ética y Conducta (COD-EC-001) y el Protocolo de Prevención del Acoso Sexual, Laboral y la Violencia en el Trabajo (Ley N° 21.643).
- Resguardar la confidencialidad de la información de AGROSER, de sus trabajadores y de sus mandantes.
- Usar siempre el equipo de protección anticorte: pantalón o perneras, botas, casco con protector facial y auditivo, y guantes.

Relaciones del cargo

Internas	Supervisor Forestal, Prevención de Riesgos y cuadrilla forestal.
Externas	Jefes de predio de los mandantes.

Requisitos mínimos

Educación	Educación básica completa.
Experiencia	Al menos 2 años de experiencia como motosierrista en faenas forestales.
Formación	Curso de operación segura de motosierra y técnicas de volteo.
Requisitos especiales	Buena condición física y aprobación de los exámenes ocupacionales y la acreditación exigidos por el mandante.

Competencias del cargo

Seguridad ante todo · Pericia técnica · Concentración · Responsabilidad · Trabajo en equipo · Cuidado de equipos

Condiciones de trabajo

Jornada	Jornada ordinaria establecida en el contrato de trabajo, conforme a la legislación vigente y a los turnos del mandante cuando corresponda.
Riesgos principales	Trabajo en terreno forestal: pendientes, caídas, cortes, golpes por caída de árboles o ramas, exposición a condiciones climáticas, radiación UV, picaduras y riesgo de incendio. Cortes por motosierra, ruido y vibración.

ELABORADO POR	VERSIÓN Y FECHA	APROBADO POR
Recursos Humanos	**Versión 2.0**	**Sergio E. Vallejos Godoy**
AGROSER	30 de septiembre de 2025	Representante Legal